

DIARIO DE SAN SEBASTIAN Y DE GUIPUZCOA.

aprovechamiento de los frutos exóticos de la tierra, mejor que el cultivo que requiere tiempo y procedimientos experimentales y reflexivos; la pecuaria en embrión, sin desarrollo, sin movimiento; y el arte más rudimentario y más estacionario serían las industrias individuales del Robinson de nuestra hipótesis.

Y el hombre, desligado de sus semejantes, arrastraría una existencia inquieta y azarosa, una existencia en oposición completa á las leyes que constituyen su ser, á sus necesidades morales y materiales; en una palabra, á la sociedad.

Y esa existencia verdaderamente excepcional y absurda, haría punto final á la humanidad, puesto que no podría propagarse por el mundo.

Es evidente que el aislamiento no puede admitirse como ley del hombre, y no lo es menos que la sociedad es la atmósfera que ha de respirar para desenvolver sus facultades, y el campo que ha de cultivar para responder á sus complejas y apremiantes necesidades; y sobre todo, para que su raza llene la tierra, y se cumplan los planes divinos.

Por el contrario véase al hombre en sociedad.

El hombre en sociedad realiza prodigios que nunca admirará lo bastante.

Lo dejamos dicho: el hombre que apenas puede subsistir durante brevísimo espacio de tiempo, dotado de fuerzas poderosas, de energía vital, y en condiciones ventajosas para alimentarse y guarecerse de la intemperie, estando abandonado á sus esfuerzos individuales; puede, en todas las edades y situaciones, dentro del medio social, que es su esfera privativa, desarrollar briosamente sus facultades, y procurarse recursos eficaces para la conservación de su individuo y propagación de su especie; recursos que asombran al que analiza y desentraña el gran fenómeno económico.

El hombre, puede, en la vida social, y mediante el cambio que provoca la división de ocupaciones, el cultivo de distintas industrias y el adelanto consiguiente al fraccionamiento del trabajo; proporcionarse satisfacciones completas é innumerables, satisfacciones que afectan á sus necesidades materiales, intelectuales y morales.

Examinemos la vida de un modesto obrero, que tiene hogar, que alimenta á su familia, que educa á sus hijos, y que, satisface más ó menos ampliamente, pero sin la miseria que degrada y mata, las necesidades complejas de la sociedad doméstica de que es digno soberano.

No hay términos de comparación entre el aislamiento más fecundo y la existencia social más laboriosa, porque el aislamiento es estéril para el individuo y para la especie, y la sociedad es la esfera en que se realizan todos los destinos humanos durante la peregrinación terrenal.

Luego la sociedad es la ley del hombre.

Luego, todas las relaciones necesarias para la armonía social son infranqueables.

Luego, todas las condiciones que el trabajo requiere para conservarse y desarrollarse son medios legítimos que no pueden eludirse.

Luego, no hay que apelar á recursos extremos para comprender que si el individuo se encuentra colocado por las leyes de su naturaleza, por las evoluciones de la historia, y por la manera de ser de cada pueblo, en circunstancias especiales respecto á su acción industrial; no hay que buscar en pactos espresos ni siquiera en consentimiento presunto la reciprocidad de derechos y deberes entre los hombres en cuanto á su trabajo presente y su trabajo pasado, esto es, en cuanto á la aplicación de sus fuerzas para subvenir á las exigencias de su vida, y en cuanto al elemento poderoso de la industria que es el capital; sino que basta consultar las grandes leyes económicas, las leyes providenciales; para saber que son principios que se imponen con fuerza dogmático-social; y que si se quebrantan, producen perturbaciones asoladoras; para saber que si la sociedad exige que el trabajo y el capital vivan en consorcio estrecho; ni el trabajo puede emanciparse del capital ni el capital aislarse del trabajo, sino que uno y otro están ligados por vínculos indestructibles; y que, por lo tanto, descubriendo estas verdaderas relaciones y aplicándolas al orden práctico, es como, según lo demostraremos palmariamente, se previenen las grandes crisis que son el terror de las sociedades modernas, se hace la paz de los pueblos y resuelve el gran problema del derecho á la vida.

JUAN CANGIO MENA.

Carta de Madrid.

11 de Octubre de 1885.

Bolsin, tarde, Madrid.—Contado, 00'00.—En firme, 000.—Operaciones poco negocio.—Barcelona, Interior, 58'35.—Exterior, 58'17.

Circulan rumores en París de que la baja de los fondos franceses se debe al rumbo alarmante que toman los asuntos de Oriente y no al recelo que inspiran los radicales, como supone un periódico.

Telegráfan de Viena que continúa la reconcentración de fuerzas en todo el imperio. A consecuencia de haber aprobado el actual ministro de relaciones exteriores, la conducta de los embajadores en Constantinopla, se dice que abandonará su puesto, indicándose para sustituirle al conde de Andras.

Un telegrama de Atenas que publica *The Times* dice que el gobierno griego no acepta la unión búlgara, y que así lo ha comunicado á sus representantes en el extranjero.

El Corresponsal.

Noticias generales.

Entre los grabados que contiene el último número de *La Ilustración Es-*

pañola y Americana figura el de nuestro paisano y amigo Sr. Zuaznavar que tan gratos recuerdos dejó entre la juventud donostiarra, por su amable carácter é inteligente y acertada dirección que dió al orfeón de esta Ciudad.

Felicitemos á nuestro paisano y amigo, director hoy de las minas de Orbó, por el honroso lugar que se ha hecho al frente de la dirección de esta importante industria.

El persistente temporal de estos días y la desabrida temperatura que reina, nos hace recordar, con más codicia, el plácido otoño que otros años hemos disfrutado en esta ciudad.

Querrán creer los optimistas que después de tanto chubasco, á veces lluvia torrencial y después de tanto granizo; todo esto acompañado del fatídico dno que el huracanado viento produce al chocar con todos los obstáculos que encuentra á su paso, se deseará, repito, que tenga fin este temporal? Pues hay que armarse de resignación á juzgar por los anuncios del barómetro, que marca descenso.

Dentro de breves días tendrán lugar en la parroquia de Santa María una Mision. La serie de sermones que se predicarán en estos santos ejercicios están encomendados á P.P. jesuitas de reconocida ilustración y nombradía.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
de
SAN SEBASTIAN.

Movimiento habido durante el tercer trimestre de 1885.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca. 767
» de obras que se han servido. 773

Clasificación por materias de las obras servidas.

Agricultura	3
Bellas Artes.	20
Ciencias físicas y exactas	60
Ciencias médico-quirúrgicas.	2
Ciencias sagradas y filosóficas.	14
Derecho.	3
Geografía.—Viajes.—Estadística.	35
—Atlas.	46
Historia de España.	8
Historia natural.	23
Historia universal.	1
Industria, artes y oficios.	42
Legislación.	14
Lingüística.	108
Literatura española.	1
Química.	218
Periódicos.	89
Sección bascongada.	86
Sección enciclopédica.	

Total general. 773

Clasificación de las mismas por idiomas.

En castellano.	679
En francés.	75
En inglés.	13
Diccionarios bilingües.—Bascuence-castellano.	1
Diccionarios bilingües.—Español-francés.	2
Diccionario trilingüe: español-bascuence-latín	3

Total general. 773

La Biblioteca pública municipal, si-

tuada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

ESCUELAS PARA OBREROS.

Desde el día 15 del corriente, gracias á la iniciativa del Sr. Bosch, quedarán establecidas por cuenta del Municipio varias cátedras destinadas á la instrucción de la clase obrera.

La organización y distribución de los trabajos ha quedado ultimada en una entrevista que ha celebrado el Alcalde con los Arquitectos municipales en la forma siguiente:

Las cátedras serán establecidas en la planta baja de la Casa de la Villa.

Serán desempeñadas: la Aritmética y Geometría, por el Alcalde presidente Sr. Bosch; la del Dibujo en sus diferentes aplicaciones á las artes, por los siete Arquitectos municipales; la de jardinería por el Sr. Oliva, y la de Química aplicada á la industria por el doctor Garagarza. Los exámenes de los alumnos se verificarán trimestralmente. Los premios concedidos á la aplicación serán varios, consistiendo unos en metálico, otros en menciones honoríficas y objetos propios de la industria u oficio á que se dedique el alumno que se haya hecho digno de tal distinción.

En todo caso la calidad de solo de asistir á las clases municipales dará derecho á los alumnos aventajados de ellas para ser preferidos por el Municipio en las múltiples ocupaciones de sus talleres, parques y depósitos, pudiendo llegar hasta Jefes, previa la estancia de determinado tiempo en el extranjero, disfrutando una pensión y perfeccionándose en el respectivo arte u oficio.

La matrícula quedará abierta desde el día 10.

Felicitemos muy sinceramente al Sr. Bosch por su incansable afán de contribuir por todos los medios posibles á la mayor ilustración de la clase obrera de nuestro pueblo.

RECAUDACION DE ADUANAS.

La verificada en las de la Península é Islas Baleares obtenida en el mes de Setiembre último, ha ascendido á 19 millones 222.368 pesetas, ó sean 394 mil 151 mas que en igual mes del año anterior.

Este resultado se debe á las mayores importaciones de aguardiente, coloniales, cereales y petróleo.

Las provincias que obtuvieron aumento en sus rendimientos, son las de Alicante, Almería, Barcelona, Cáceres, Castellón, Gerona, Guipúzcoa, Lérida, Madrid (sección de aduanas), Málaga, Oviedo, Tarragona, Valencia y Baleares.

La de mayor recaudación fué la de Barcelona (pesetas 2.141.188); en segundo lugar figura la de Guipúzcoa (1.322.081); después la de Santander (pesetas 1.008.233); luego la de Valencia (888.543); la de Vizcaya (806.392), y menores cantidades las demás provincias.